

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**COSLADA**

LICENCIAS

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por parte de:

Expediente 17/0080.

Galauto Motor Coslada, S. L. U., para instalar taller de mecánica en la siguiente ubicación: calle Ingeniero Fernández Casado, número 1 (Ref. Catastral: 4660012VK5745N0001BT) de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de 20 días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 22 de noviembre de 2023.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.
(02/19.631/23)

